

Miércoles 31 de agosto de 2022

CONVOCATORIA

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN JURÍDICA, DE CRITERIOS Y RESOLUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

Quienes esto suscriben, Coordinador y Secretario de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, respectivamente, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 5 fracción VI; 23; 24; 25; 26; 27 fracción I; 28; 41; 51; 52; 53; 54; 55; 58, 72; 73; 74; 76 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, **CONVOCAMOS** a sus integrantes a participar en la Primera Sesión Extraordinaria del año 2022 de esta Comisión.

La sesión tendrá verificativo el próximo **lunes 05 cinco de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, a las 12:00 doce horas** tiempo del Centro de México, de manera semipresencial, teniendo como lugar sede en las instalaciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco, ubicado en Av. Vallarta #1312, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco, y a través de plataforma digital Zoom:

<https://us06web.zoom.us/j/87593584035?pwd=OVdtU2ovTnk4aHVXNjB5eDVsSVBMZz09>

ID de reunión: 875 9358 4035

Código de acceso: 156661

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Análisis, discusión, y en su caso aprobación o desechamiento, **en lo particular**, de las dos propuestas de reforma que fueron retiradas en la pasada sesión ordinaria, a los “*Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas*” cuya reforma fue aprobada, en lo general, en la pasada sesión extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.
- IV. Presentación de criterios orientadores relevantes aprobados por los Organismos Garantes de Transparencia de 2019 a la fecha.
- V. Realización del sorteo del Programa de Estancias Interinstitucionales en el que participarán los organismos garantes de transparencia de: Ciudad de México, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa y Tlaxcala.
- VI. Clausura de la sesión.

Cabe aclarar que, en caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, se les convoca nuevamente a las 12:30 doce horas con treinta minutos, bajo la misma modalidad y con el orden del día ya establecido, previo a que la Secretaría de la Comisión, conforme al artículo 62 de los Lineamientos, verifique que no se cuenta con el quórum necesario, habiendo pasado el tiempo establecido y notifique como ulterior esta convocatoria a los presentes.

Nos permitimos solicitarles de la manera más atenta, a los integrantes de la Comisión Jurídica se sirvan confirmar su asistencia al correo electrónico de la comisión: comision.juridica.snt@gmail.com.

Sin otro particular por el momento, reiteramos nuestra más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Comisionado Salvador Romero Espinosa
Coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones

Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Secretario de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones